



DIRECCIÓN REGIONAL
MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA
Subdirección de Recursos Financieros y Fiscales



GOBIERNO DE
CHILE
REPUBLICA DEMOCRÁTICA Y REPRESENTATIVA

REF.: CONTRATA A PROVEEDOR AEROVÍAS DAP S.A. POR LA COMPRA DE PASAJES AÉREOS.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/1714

PUNTA ARENAS, Noviembre 15 de 2010.

VISTOS.

La Ley N° 17.301; Ley N°18.575; Ley No. 20.407 de Presupuesto 2010; Ley N° 19.886 y su reglamento establecido por Decreto N°250 del 24/09/2004 y sus modificaciones; los Decretos Supremos N°1574 de 1971 y 84 del 2006; ambos del Ministerio de Educación; la Resolución N°1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; Resoluciones N°26 del 2000 y N°172 del 2001 y la Resolución Exenta N° 015/2366 del 26/10/2007, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

CONSIDERANDO:

1.- Que a través de Solicitudes de compra No. 50 de la Sub Dirección Técnica Pedagógica de fecha 15/11/10 y Solicitud de compra No. 37 de la Subdirección de Cobertura y Terceros de fecha 15/11/10 en la que solicitan la compra de pasajes aéreos a Porvenir y Pto. Williams.

2. - Que existe un proveedor único en el servicio de traslado aéreo de pasajeros desde y hacia Porvenir.

3.- Que el sistema Chilecompra exige que cuando se trata de la contratación de un bien o un servicio cuyo procedimiento haya sido de excepción, como es el caso de la contratación de proveedores únicos, se debe fundar la contratación con una Resolución exenta de la autoridad competente.

RESUELVO:

1.- Contrátase al proveedor Aerovías Dap S.A., Rut N° 89.428.000-K, representado legalmente por Don Alex Pivcevic, ambos domiciliados en O'Higgins N° 891, ciudad y comuna de Punta Arenas, por la siguiente adquisición:

PROGRAMA 02

01	Unid.	Pasaje aéreo ida y regreso a Porvenir salida 25/11/10 am- regreso 27/11/10 pm Funcionaria Karen Zamorano H. Rut No. 14.128.647-1	\$37.978.-	\$37.978.-
01	Unid.	Pasaje aéreo ida y regreso a Pto.Williams salida 01/12/10 am – regreso 03/12/10 15:30 hrs app. Funcionaria Valeria Saavedra medina Rut No. 7.509.806-5	\$105.454.-	\$105.454.-
			Total	\$143.432.-

PROGRAMA 01

01	Unid.	Pasaje aéreo tramo P.arenas – Porvenir - P.arenas salida: 26/11/10 08:00 hrs. App y regreso 26/11/10 pm Funcionaria Cristian Vargas Cárdenas Rut No. 9.985.230-5	\$37.978.-	\$37.978.-
			Total	\$37.978.-

2.- Páguese a Aerovías Dap S.A., la suma de \$143.432.- (ciento cuarenta y tres mil cuatrocientos treinta y dos pesos), IVA incluido programa 02, y la suma de \$37.978.- (treinta y siete mil novecientos setenta y ocho pesos) Iva incluido programa 01 por el servicio señalado en el punto anterior, dentro de los 30 días siguientes de la recepción conforma del servicio y entrega de la factura correspondiente.

3.- La Subdirección de Recursos Financieros y Físicos emitirá la orden de compra correspondiente a través del sistema mercadopublico.cl siendo el plazo de entrega para el proveedor el itinerario solicitado

4.- La Unidad Supervisora de esta contratación será la Sub Técnica Pedagógica y la sub Dirección de cobertura y terceros de la Dirección Regional.

5.- Publíquese en el Sistema Chilecompra como excepción proveedor único.

6.- Impútese la suma de \$143.432.- (ciento cuarenta y tres mil cuatrocientos treinta y dos pesos) con IVA incluido programa 02 y la suma de \$37.978.- (treinta y siete mil novecientos setenta y ocho pesos) con IVA incluido programa 01 al Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 007, Subasignación 003, rubro 0, del presupuesto vigente de la Región.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



ZOILA FLORES ZEPEDA
Directora Regional (s)

ZFZ/STD/ATA/ata

Distribución:

- Partes Regional
- Subd. Rec. Financieros y Físicos (2)
- Adquisiciones

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES DIRECCION REGIONAL MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA Punta Arenas	
Fecha	: 15-11-2010
Programa	: 01
Ítem	: 22.08.007.003 02
Monto	: \$ 37.978.- \$ 143.432.-
Firma	: [Firma]
CD.	: 000264 000279

